

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 35 Lunes 20 de febrero de 2012 Pág. 3149

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3029 SONIA MOUTA CORREIA NOGUEIRA

El Juzgado de lo Social número uno de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 96/2011 seguida contra el deudor Dña. Sonia Mouta Correia Nogueira, domiciliado en Calle Juan XXIII nº 46 - 22700 Jaca se ha dictado el 13 de diciembre de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 10.010,38 euros de principal y de 1.601,66 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 8 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007753-1